

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1467** *LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 5/10, seguido en este Juzgado a instancia de Janet Rosario Vilchez Pérez contra La Hormiga Blanca Servicios, S.L., con CIF n.º B 28828580 en ejecución de sentencia de fecha 28/10/2009 se ha dictado decreto de fecha 10/1/2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.767,74 euros de principal, 476,77 euros de mora y 953,55 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110002598-1